

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR DARHS-017-2019

A: SEÑORES DECANOS, SECRETARIOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y TESORERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS FORM. SIS-03 Y NÓMINAS COMPLEMENTO FORM. SIS-04, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2019.

FECHA: Guatemala, 04 de marzo 2019

Señores:

De manera atenta se comunica que la recepción de los documentos mencionados en el epígrafe, para el trámite de pago de salarios del personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, correspondiente a **Marzo de 2019**, se realizará conforme el calendario siguiente:

| DOCUMENTO | FECHA DE RECEPCIÓN | ÚLTIMA FECHA DE MODIFICACIÓN DE NÓMINA* |
|----------------------------------|---------------------|---|
| NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS SIS-03 | 01 DE MARZO DE 2019 | 13 DE MARZO DE 2019 |
| NOMINAS COMPLEMENTO SIS-04 | 14 DE MARZO DE 2019 | ----- |



[Handwritten signature in blue ink]

OBSERVACIONES:

Se hace del conocimiento de las Autoridades Nominadoras y Jefes de Dependencia que los nombramientos, contratos y complementos deben ser entregados en las fechas que se indican en la presente Circular.

Asimismo, para que los Informes de Suspensión de Labores e Informes de Alta al Patrono extendidos por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, licencias, renunciaciones, así como todas aquellas gestiones que afecten el salario de los trabajadores sean tomados en cuenta en las nóminas respectivas, es necesario que la información sea ingresada al Módulo de Gestión Automatizada de Sueldos del Sistema Integrado de Información Financiera, a más tardar el día establecido como ***ÚLTIMA FECHA DE MODIFICACIÓN DE NÓMINA**.

Los formularios SIS-03 y SIS-04 deberán ser generados desde la Gestión Automatizada de Sueldos, que se ubica en la dirección electrónica <http://siif.usac.edu.gt/Nomina>.


El formulario SIS-03 deberá ser utilizado para **nombrar** a los trabajadores con cargo al renglón presupuestario **011** y para **Contratar** a los trabajadores con cargo a los renglones presupuestarios **021, 022 y 023**.

Cordialmente.



[Handwritten signature in blue ink]

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Luis Pedro 
COORDINADOR
Unidad De Sueldos y Nombramientos



Vo.Bo.


Licda. Vilma Iris Salazar Hernández
J E F A



División de Administración de Recursos Humanos

Vo.Bo.


Inga. Wendy López Dubón
DIRECTORA GENERAL

Dirección General De Administración



| ULTIMA FECHA DE MODIFICACION DE NOMINA* | FECHA DE RECEPCION | |
|---|---------------------|---------------------------|
| 13 DE MARZO DE 2019 | 01 DE MARZO DE 2019 | NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS |
| | 14 DE MARZO DE 2019 | NOMINAS COMPLEMENTO |

OBSERVACIONES:

Se hace del conocimiento de las Autoridades Nominadoras y Jefes de Dependencia que los nombramientos, contratos y complementos deben ser entregados en las fechas que se indican en la presente Circular.

Asimismo, para que los informes de Suspensión de Labores e Informes de Alta al Patrono extendidos por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, licencias, renuncias, así como todas aquellas gestiones que afecten el salario de los trabajadores sean tomados en cuenta en las nóminas respectivas, es necesario que la información sea ingresada al Módulo de Gestión Automatizada de Sueldos del Sistema Integrado de Información Financiera, a más tardar el día establecido como "ÚLTIMA FECHA DE MODIFICACIÓN DE NÓMINA".

Los formularios 212-03 y 212-04 deberán ser generados desde la Gestión Automatizada de Sueldos que se publica en la dirección electrónica <http://siii.usac.edu.gt/nomina>.

El formulario 212-03 deberá ser utilizado para nombrar a los trabajadores con cargo al renglón presupuestario 011 y para Contratar a los trabajadores con cargo a los renglones presupuestarios 021, 022 y 023.